

Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 20 de mayo de 2002.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

**9986** *ORDEN FOM/1150/2002, de 20 de mayo, por la que se dispone el cese de don Jesús Antonio Pérez Blanco como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo de la Dirección General de Aviación Civil.*

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 12.2.f y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 58.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Jesús Antonio Pérez Blanco (N.R.P. 0064374546 A1406) como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 20 de mayo de 2002.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**9987** *ORDEN PRE/1151/2002, de 17 de mayo, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 11 de abril de 2002, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 11 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete del Presidente del Gobierno. Administrativo Gabinete de la P. G. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Gabinete del Presidente del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Santos García, Luis Santiago. NRP: 5007217713A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Administrativo Gabinete de la P. G. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Gabinete del Presidente del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Zurita Perdigón, Esteban. NRP: 0023198224A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Servicios especiales.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9988** *ORDEN APU/1152/2002, de 6 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 11 de marzo de 2002, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Ministro, P.D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 5. Puesto: Director del Área N29. Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de